

# *Sumemos para hacer federación*

Vicente Cerdá

*Confederación Española de Sociedades Musicales*

La Confederación Española de Sociedades Musicales se constituyó en Altea en 1993 como una organización sin ánimo de lucro, de carácter no oficial, con el propósito de integrar, coordinar y fomentar el movimiento asociativo general de las sociedades musicales del Estado español, conformado por las diferentes federaciones de ámbito autonómico, que representan a un amplio colectivo de entidades titulares de escuelas, bandas de música, orquestas y otras agrupaciones artísticas y culturales.

Nuestro propósito fundamental es la promoción y desarrollo de las sociedades musicales, tanto en su vertiente social como en la educativa y artística, impulsando su crecimiento, diversificación y mejora continua, prestando especial atención al desarrollo del proyecto educativo de las escuelas de música, la formación integral del alumnado a lo largo de la vida, el perfeccionamiento del modelo de gestión de las sociedades musicales y a la progresiva formación de las personas directivas en sus tareas de gestión.

Desde su fundación, la estructura directiva ha estado formada por personas voluntarias, elegidas democráticamente de entre las candidaturas propuestas por las federaciones asociadas. Asimismo, y desde su inicio, la confederación se ha configurado como una organización dirigida a lograr la unión de los territorios del estado y la convergencia de propósitos respecto a su objeto fundacional, procurando una estructura democrática con una dinámica bidireccional, libre y continua, desde la Junta de Gobierno a las federaciones asociadas, a través de la formación de equipos dinámicos de trabajo y la utilización de los últimos avances de las tecnologías de la comunicación, al objeto de agilizar y optimizar este proceso.

La CESM mantiene un sustrato ético a través de una serie de valores fundamentales que protagonizan todos sus ámbitos y niveles de actuación. Los valores democráticos y la independencia política en la elección de sus miembros y en el establecimiento de relaciones con los grupos sociales y políticos, la proximidad y la transparencia informativa, el fomento

de la participación y la solidaridad entre las federaciones asociadas y un talante dialogante, donde la pluralidad ideológica y social, la tolerancia y el acercamiento de posturas sean la tónica fundamental de las relaciones internas y con el entorno próximo.

Nuestra filosofía de actuación pretende conseguir los máximos niveles de cohesión y unidad entre las federaciones asociadas, de forma que nos permita ser un interlocutor válido ante las Instituciones Públicas, singularmente Comisión Europea, Ministerios y Gobiernos Autonómicos, así como desarrollar y mantener las buenas relaciones de estas instituciones con todos los niveles de nuestra estructura y de nuestros asociados, la mutua colaboración y el respeto de la recíproca independencia.

Para ello, pensamos que el marco de las relaciones institucionales de la confederación han de ir dirigidas a la colaboración y la cooperación mutua, basada en el planteamiento de propuestas y proyectos sobre las materias de interés común de carácter social, educativo, musical y asociativo, para que puedan materializarse en programas concretos de actuación.